



POL-001A23v2	POLÍTICA AMBIENTAL		
Fecha de elaboración	1/5/2020		
Fecha de revisión	12/2/2024	Versión	2

1. Objetivo

Establecer la responsabilidad de Guardia consultores con el ambiente, garantizar que los procesos sean controlados para disminuir los impactos de las operaciones y servicios en el ambiente. Esta política está alineada a la norma ISO 14001:2015, la Ley General del Equilibrio Ecológico y protección al ambiente y principios del Pacto Global.

2. Alcance

Operaciones de la empresa y cadena de valor



3. Política:

- Cumplir con la legislación ambiental vigente del país donde operamos, con lineamientos internacionales, compromisos suscritos y aplicar criterios apropiados en ausencia de ellos.
- Considerar los aspectos ambientales en las decisiones operacionales y productos y servicios.
- Identificar y evaluar sistemáticamente los impactos ambientales generados en todas las etapas de nuestras operaciones, adoptando medidas eficaces para prevenir, mitigar o controlar efectos adversos potenciales sobre los empleados, la comunidad y el ambiente.
- Evaluar y buscar la mejora continua del desempeño ambiental, basado en el establecimiento y revisión de objetivos y metas, y en programas para alcanzarlos.
- Promover el uso racional y eficiente de los recursos naturales, minimizar la utilización de nuevos recursos y reciclar y/o reutilizar los de tipo residual.
- Controlar y minimizar la generación de residuos sólidos, líquidos y de emisiones gaseosas a la atmosfera, y el uso de sustancias químicas privilegiar y promover prácticas de reducción, recuperación o eliminación, así como la implementar el proceso de compras verdes.
- Identificar situaciones de riesgo ambiental y desarrollar planes de respuesta que las controlen eficazmente.
- Fomentar una conciencia de protección ambiental en todos los niveles de la organización, empresas contratistas y la comunidad, mediante la comunicación, capacitación y difusión de normas y políticas.
- Exigir a las empresas contratistas y proveedores la utilización de prácticas y procedimientos que se enmarquen en la política ambiental de Guardia consultores

- Adoptar buenas prácticas de ingeniería, operación y mantenimiento, así como en la recuperación de áreas eventualmente degradadas por nuestros servicios y actividades.
- Mantener comunicación efectiva y permanente con las autoridades y la comunidad, atender sus inquietudes, apoyar acciones de beneficio común e informándoles acerca de los programas y resultados ambientales alcanzados por la empresa.
- Promover el uso e implementación de tecnologías limpias y energías renovables como la Eólica y Solar y la reutilización de recursos.

4. Documentos relacionados:

Código de ética, política de sostenibilidad, decálogo de responsabilidad social

	ELABORÓ	FIRMA	AUTORIZÓ	FIRMA
Nombre	Mariana Ávila Ayala		Inés Guardia	
Puesto	CMO		CEO	